

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO
Sector Hacienda y Crédito Público

Cartera de Crédito Comercial

Banco Nacional de Obras y Servicios
Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)

¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de la Cartera de Crédito de Actividad Empresarial o Comercial, para verificar que en su otorgamiento, seguimiento, recuperación y registro, se observaron las disposiciones legales y normativas, y en el caso de los créditos que se encontraron en cartera vencida, verificar su integración, registro y acciones legales para su recuperación.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por antecedentes de falta de documentación que acredite la evaluación y aprobación de los créditos; así como por los saldos en proceso de recuperación por la vía legal por incumplimiento de contrato, equivalente al 88.6% (1,985,795.8 miles de pesos) de la cartera vencida (2,241,808.7 miles de pesos).

CONCLUSIONES DE LA ASF

BANOBRAS no estableció en los contratos de cuatro créditos otorgados en 2009, 2014 y 2015, por 11,418,960.7 miles de pesos, las garantías que respalden la recuperación de dichos créditos para dotar de mayor seguridad al cumplimiento del pago, ni solicitó la evidencia de la verificación de la fuente de pago, valor actualizado, circunstancias del mercado, proporción original pactada, vigencia y demás características del crédito, para eximirlo de las garantías.

Tampoco realizó las acciones procedentes para definir el destino final de un crédito, por 28,514.5 miles de pesos, del que se le negó el amparo a BANOBRAS en contra de la resolución de caducidad del juicio promovido por el acreditado en agosto de 2012.

Se determinaron 2 observaciones las cuales generaron: 2 Recomendaciones y 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.